ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 043-2023-GRA-CS-1

ADQUISICIÓN DE MANGUERAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "OPTIMIZACIÓN DEL RIEGO PARCELARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTO EN EL AEO ASOCIACIÓN AGROPECUARIO DEL VALLE RUPAJ SICSIBAMBA DEL DISTRITO SICSIBAMBA, PROVINCIA DE SIHUAS, REGIÓN ÁNCASH".

En la ciudad de Huaraz, local institucional de la Región Regional de Ancash, siendo el día 13 de diciembre de 2023, las 10:45 horas, en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales, los miembros del Comité de Selección designado mediante Formato 04 N° 51-2023-GRA de fecha 13 de noviembre de 2023, para la organización, conducción y responsabilidad del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 043-2023-GRA-CS-1, que tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE MANGUERAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "OPTIMIZACIÓN DEL RIEGO PARCELARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTO EN EL AEO ASOCIACIÓN AGROPECUARIO DEL VALLE RUPAJ SICSIBAMBA DEL DISTRITO SICSIBAMBA, PROVINCIA DE SIHUAS, REGIÓN ÁNCASH",** a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

FREDY ROMEL CADILLO ROSAS	Presidente (Suplente)
NANDO EFRAIN HUANE CRUZ	Titular Miembro 1
YUSBEL CHANCASANAMPA RAMOS	Titular Miembro 2

El presidente del Colegiado, da inicio a la sesión dando a conocer los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, durante la etapa de registro de participantes, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10096197191	CARDENAS PICHIGUA JENNY MABEL	09/10/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	15/10/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	09/10/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	16/10/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	10437962214	TAIPE RUA CELSO	08/10/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	10703172721	ROJAS CANDIOTTI ANA DEYSI	09/10/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	10752324595	YUPANQUI TERRONES LENE JOSSELYN	16/10/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20407982691	EMPRESA CONTRATISTAS E INVERSIONES 'TRUJILLO' S.R.L.	08/10/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20421367605	ORBES AGRICOLA S.A.C	09/10/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20449448716	DAKER S.A.C.	10/10/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20514083496	JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/10/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
12	Proveedor con RUC	20520533070	FORTIFLEX S.A.C.	18/10/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20528156810	GRAFITECH GLOBAL SOLUTIONS S.A.C.	09/10/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	06/10/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20543483983	SAS IMPORT S.A.C	07/10/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20550694256	MEYBELYN PERU S.A.C.	10/10/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20573809859	B. RUFFNER INGENIEROS S.A.C.	06/10/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20600306040	EG GLOBALNORTE E.I.R.L.	09/10/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20601023769	MULTISERVICIOS GOTIFER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOTIFER S.A.C.	09/10/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20601330211	GRUPO KILLA S.A.C.	11/10/2023	Válido
21	Proveedor con RUC	20602233074	MULTISERVICIOS GENERALES AGRICOLA WYE E.I.R.L. - MULGENAWYE E.I.R.L.	10/10/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20602750621	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	08/10/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	20603300247	CASA BLANCA INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L.	17/10/2023	Válido
24	Proveedor con RUC	20604317402	MOLISA IMPORT SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	06/10/2023	Válido
25	Proveedor con RUC	20604819211	A & M CONTRACTORS S.A.C.	17/10/2023	Válido
26	Proveedor con RUC	20604980225	DISTRIBUIDORA NORPLAST S.R.L.	07/10/2023	Válido
27	Proveedor con RUC	20605098283	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	18/10/2023	Válido
28	Proveedor con RUC	20605699953	COSAPIT S.A.C.	12/10/2023	Válido
29	Proveedor con RUC	20607350427	SEMILLAS DEL ANDE SANTA ROSA E.I.R.L.	06/10/2023	Válido
30	Proveedor con RUC	20607985368	EM SERGEN E.I.R.L.	17/10/2023	Válido
31	Proveedor con RUC	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	16/10/2023	Válido
32	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	16/10/2023	Válido
33	Proveedor con RUC	20608474600	GRUPO MAGONEX PRIME S.A.C	06/10/2023	Válido
34	Proveedor con RUC	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	14/10/2023	Válido
35	Proveedor con RUC	20609342201	GROUP LEYPLAST PERU E.I.R.L.	10/10/2023	Válido
36	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	10/10/2023	Válido
37	Proveedor con RUC	20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	06/10/2023	Válido

Al respecto, el Presidente del colegiado da inicio a la sesión, indicando que dará lugar a la etapa de ADMISION de ofertas, realizando la verificación de la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e), f) del artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, concordado con el numeral 2.2.1 del Capítulo II de las bases integradas del procedimiento de selección, y los documentos solicitados en los términos de referencia, a fin de determinar si las ofertas responden a las condiciones especificadas, y corresponder a la admisibilidad de las ofertas; por lo cual, se indica lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH MIEMBRO

1. **APERTURA DE LAS OFERTAS**

De la presentación de ofertas, de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en el cronograma de la convocatoria respectiva, el presidente del Comité de Selección, indica que se presentaron trece (13) oferta en el presente procedimiento de selección, de acuerdo al artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	19/10/2023	19:34:13	Enviado	Valido
2	20602750621	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	19/10/2023	21:41:52	Enviado	Valido
3	20421367605	ORBES AGRICOLA S.A.C	19/10/2023	18:19:54	Enviado	Valido
4	20601023769	MULTISERVICIOS GOTIFER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOTIFER S.A.C.	19/10/2023	20:52:49	Enviado	Valido
5	20449448716	DAKER S.A.C.	19/10/2023	20:03:35	Enviado	Valido
6	20609342201	GROUP LEYPLAST PERU E.I.R.L.	19/10/2023	21:14:11	Enviado	Valido
7	20601330211	GRUPO KILLA S.A.C.	19/10/2023	23:41:02	Enviado	Valido
8	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	19/10/2023	22:45:54	Enviado	Valido
9	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	19/10/2023	16:48:11	Enviado	Valido
10	20607985368	EM SERGEN E.I.R.L.	19/10/2023	21:28:51	Enviado	Valido
11	20603300247	CASA BLANCA INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L.	19/10/2023	23:17:21	Enviado	Valido
12	20520533070	FORTIFLEX S.A.C.	19/10/2023	23:38:19	Enviado	Valido
13	20605098283	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	19/10/2023	23:25:51	Enviado	Valido

2. **ADMISION DE OFERTAS**

Acto seguido, el colegiado procedió a verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio para establecer la ADMISIBILIDAD de las mismas, de acuerdo al numeral 73.1, 73.2 y 73.3 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; quedando establecido de la siguiente manera:

ADMISIÓN

CONTRATACIÓN DE BIENES

ADQUISICIÓN DE CUYES PARA EL PLAN DE NEGOCIOS "MEJORAMIENTO DE LA CRIANZA DE CUYES EN LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES FRUTICULTORES Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE TACTASH, DISTRITO DE YANAMA, PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH".

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 043-2023-GRA/CS PRIMERA CONVOCATORIA

N°	POSTOR	VERIFICACIÓN RNP - BIENES	2.2.1. Documentación de presentación obligatoria (Documentos para la admisión de la oferta)												
			a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) ficha tecnicas	f) Carta Garantía Comercial	g) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	i) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD	SE SOLICITO SUBSANACION PRESENTO / NO PRESENTO	RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD FINAL	OBSERVACIONES
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	ADMITIDA/NO ADMITIDA		ADMITIDA/NO ADMITIDA	
1	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	RUC 20541386794 PROVEEDOR DE BIENES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI		ADMITIDO	
2	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	RUC 20602750621 PROVEEDOR DE BIENES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI		ADMITIDO	
3	ORBES AGRICOLA S.A.C	RUC 20421367605 PROVEEDOR DE BIENES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI		ADMITIDO	
4	MULTISERVICIOS GOTIFER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOTIFER S.A.C.	RUC 20601023769 PROVEEDOR DE BIENES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI		ADMITIDO	
5	DAKER S.A.C.	RUC 20449448716 PROVEEDOR DE BIENES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI		ADMITIDO	
6	GROUP LEYPLAST PERU E.I.R.L.	RUC 20609342201 PROVEEDOR DE BIENES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI		ADMITIDO	
7	GRUPO KILLA S.A.C.	RUC 20601330211 PROVEEDOR DE BIENES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI		ADMITIDO	
8	GRUPO MORADO S.A.C	RUC 20609925483 PROVEEDOR DE BIENES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI		ADMITIDO	
9	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	RUC 20608432257 PROVEEDOR DE BIENES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI		ADMITIDO	
10	EM SERGEN E.I.R.L.	RUC 20607985368 PROVEEDOR DE BIENES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI		ADMITIDO	
11	CASA BLANCA INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L.	RUC 20603300247 PROVEEDOR DE BIENES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI		ADMITIDO	
12	FORTIFLEX S.A.C.	RUC 20520533070 PROVEEDOR DE BIENES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI		ADMITIDO	
13	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	RUC 20605098283 PROVEEDOR DE BIENES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI		ADMITIDO	

3. ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION

En ese sentido, con la finalidad de continuar con las etapas del procedimiento de selección, culminada la etapa de admisión de ofertas, el Colegiado procedió a dar inicio a la etapa de evaluación de ofertas, de acuerdo al literal a), numeral 74.1 y 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; quedando establecido el orden de prelación de la siguiente manera:

PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA: 52000.00					
	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	FACTOR DE PRECIO La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula. $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio 85 puntos 100 PUNTOS	BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA	PUNTAJE TOTAL
1	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	S/. 52,000.00	100	5	105
2	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	S/. 72,600.00	71.62	5	75.2
3	ORBES AGRICOLA S.A.C	S/. 59,167.00	87.88	0	87.88
4	MULTISERVICIOS GOTIFER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOTIFER S.A.C.	S/. 68,600.00	75.8	5	78.59
5	DAKER S.A.C.	S/. 57,908.62	89.79	5	94.28
6	GROUP LEYPLAST PERU E.I.R.L.	S/. 55,930.00	92.97	0	92.97
7	GRUPO KILLA S.A.C.	S/. 89,400.00	58.16	5	61.073
8	GRUPO MORADO S.A.C	S/. 65,000.00	80	5	84
9	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	S/. 67,500.00	77.03	5	80.88
10	EM SERGEN E.I.R.L.	S/. 68,860.00	75.51	0	75.51
11	CASA BLANCA INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L.	S/. 58,933.00	88.23	5	92.64
12	FORTIFLEX S.A.C.	S/. 60,700.00	85.66	0	85.66
13	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	S/. 70,544.00	73.71	5	77.39

Siendo el orden de prelación el siguiente:

POSTORES	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	DAKER S.A.C.	GROUP LEYPLAST PERU E.I.R.L.	CASA BLANCA INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L.	ORBES AGRICOLA S.A.C	FORTIFLEX S.A.C.	GRUPO MORADO S.A.C	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	MULTISERVICIOS GOTIFER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOTIFER S.A.C.	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA &	EM SERGEN E.I.R.L.	GRUPO KILLA S.A.C.
ORDEN DE PRELACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13

4. ETAPA DE CALIFICACION DE OFERTAS:

De acuerdo con el cuadro del numeral precedente, el presidente del Comité de Selección indica que, culminada la etapa de evaluación de ofertas, y teniendo los resultados de acuerdo al Orden de Prelación, se debe continuar con la etapa de calificación de ofertas; por lo cual, de acuerdo al artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en concordancia con lo establecido en el numeral 3.2 de las bases integradas se da inicio a la revisión de los requisitos de calificación de los dos primeros postores en el orden de prelación y en caso estos con cumplan con lo establecido en las bases sé revisará la oferta de los siguientes dos postores, el cual se establece de la siguiente manera:

A	REQUISITO DE CALIFICACION	POSTORES												
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L	ORBES AGRICOLA S.A.C	MULTISERVICIOS GOTIFER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOTIFER S.A.C	DAKER S.A.C	GROUP LEYPLAST PERU E.I.R.L	GRUPO KILLA S.A.C	GRUPO MORADO S.A.C	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L	EM SERGEN E.I.R.L	CASA BLANCA INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L	FORTIFLEX S.A.C	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C
1	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 201,240.00 (Doscientos un Mil Doscientos cuarenta con 00/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 16,770.00 (Dieciséis Mil Setecientos setenta 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA DE MATERIALES DE RIEGO Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	ESTADO - REQUISITO DE CALIFICACION	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

ACTO DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:
Culminado la etapa de admisibilidad, evaluación y calificación los postores cumplen con acreditar los requisitos de calificación.

5. **CONCLUYE:**
El Comité de Selección, con respecto a la Admisibilidad, Evaluación y Calificación de Ofertas, considerando el artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ADOPTA **POR UNANIMIDAD**, otorgar la buena pro al postor **GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C,** por obtener el **primer lugar por el orden de prelación**, del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N°043-2023-GRA-CS-1**, que tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE MANGUERAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "OPTIMIZACIÓN DEL RIEGO PARCELARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTO EN EL AEO ASOCIACIÓN AGROPECUARIO DEL VALLE RUPAJ SICSIBAMBA DEL DISTRITO SICSIBAMBA, PROVINCIA DE SIHUAS, REGIÓN ÁNCASH"**, por el precio ofertado de **S/ 52,000.00 (Cincuenta y Dos Mil con 00/100 Soles)**, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 821 y el Decreto Supremo N° 046-97-EF.
Sobre el particular, respecto de la fiscalización posterior que se realiza en los procedimientos de selección encauzados a través de la normativa de Contrataciones del Estado, corresponde mencionar que el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento, establece lo siguiente:

*"(...) consentido el otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de la Entidad al que se le haya asignado tal función realiza **la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro**. En caso de comprobar inexactitud o falsedad en las declaraciones, información o documentación presentada, la Entidad declara la nulidad del otorgamiento de la buena pro o del contrato, dependiendo de la oportunidad en que se hizo la comprobación, de conformidad con lo establecido en la Ley y el Reglamento. Adicionalmente, la Entidad comunica al Tribunal para que inicie el procedimiento administrativo sancionador y al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente". (El resaltado es agregado)*

6. **ACUERDO:**
*Publicar y notificar a través del SEACE el ACTA de la **Adjudicación Simplificada N°043-2023-GRA-CS-1**, que tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE MANGUERAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "OPTIMIZACIÓN DEL RIEGO PARCELARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTO EN EL AEO ASOCIACIÓN AGROPECUARIO DEL VALLE RUPAJ SICSIBAMBA DEL DISTRITO SICSIBAMBA, PROVINCIA DE SIHUAS, REGIÓN ÁNCASH".*, concluida la reunión y al no existir ninguna observación a la decisión, se da por cerrada la presente acta, para tal efecto, en acto de fe y en señal de plena conformidad, los miembros del Comité de

PRESIDENTE — 1er MIEMBRO — 2do MIEMBRO

Selección; suscriben por UNANIMIDAD el presente documento, siendo las 16:51 horas del día 13 de diciembre del 2023, en la ciudad de Huaraz.

VICTOR EDUARDO ALEGRE ROMERO Presidente	ALFONSO DANIEL QUIJANO CALLE Titular Miembro 1	YUSBEL CHANCASANAMPA RAMOS Titular Miembro 2